DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO
EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año II—Número 783 | Guayaquil, República del Ecuador | Lunes 10 de Diciembre de 1900

Nuestra actitud

Durante el debate eleccionario, nos atendremos á los siguientes propósitos de nuestro programa político, publicado el 23 de Enero de 1899, que al respecto dice:

"**Nuestra independencia y buena fé nos prohiben contraer compromisos con círculos ó personas. No los tenemos. Somos radicales y tal será la doctrina que propaguemos y defendamos.**"

Prescindimos, pues, de tomar parte en tan ardua lucha, atentas también las explicaciones de nuestro editorial de la edición de la mañana del 26 de Noviembre

Deudores morosos

Suplicamos á todas las personas que tienen cuentas pendientes con la empresa de EL TIEMPO se sirvan cancelarlas cuanto antes.

Esperaremos hasta el 15 del entrante y pasado dicho término, procederemos sin consideración alguna con los deudores morosos.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1900.

Agentes y suscriptores

Esperamos que antes del 15 del próximo diciembre se sirvan enviarnos el valor de sus suscripciones hasta el 31 del mismo mes.

Caso de no remitirnos los valores que se nos adeuda, tomaremos providencias al respecto.

Ninguna suscripción será servida desde el 1º de Enero de 1901, si no se nos envía su valor adelantado.

Tarifa: desde el 1.º de Enero la tarifa para suscripciones será:

PROVINCIAS		
Edición de la mañana	$ 1	mensual
" " " tarde	" 1	"
Las dos juntas	" 1.50	"
EXTERIOR		
Edición de la mañana	$ 1	oro
" " " tarde	" 1	"
Las dos juntas	" 1.50	"

Prima.—A los suscriptores que abonen un año adelantado, se les enviará libre de porte de correo, una obra literaria nacional.

Descuentos.—Por haber reducido la tarifa, no haremos ningún descuento aunque tomen las suscripciones por trimestre, semestre ó año.

EL GERENTE.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1900.—18 v.

SERVICIO TELECRAFIGO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Tulcán, 9.—Llegó el Gral. Morales, y se hizo cargo de la Comandancia en Jefe de las fuerzas del Carchi.

Hay mucho entusiasmo con la venida de este jefe.

Las intrigas en la tropa han paralizado.

Nada de nuevo en la frontera.

—La corrida de toros de esta tarde no fué de lo mejor; pues casi todos los toros resultaron *borregos* y el público pidió se multara á la empresa.

Sinembargo el ánimo de los espectadores varió agradablemente á lo último, porque *Palito* se estrenó como matador, á solicitud de aquellos, que impacientes con la mala corrida buscaron como un desquite de la burla al exigir que *Palito* matara al último toro lo cual consiguió á la segunda estocada, después el toro del público divertió mucho y dos granujas atrevidos salieron aporreados.

Naranjito, 9—Hoy, á las 7 a. m. en la hacienda "Conducta" propiedad de la Sociedad Filantrópica, á pocos kilómetros abajo de esta parroquia, José Calero, peón de la misma dió dos tiros de escopeta á Bonifacio Cisneros; uno en la tetilla izquierda atravezándole el corazón, habiendo pasado los proyectiles á la espalda y el otro en el muslo de la pierna derecha. La muerte fué instantánea.

—Del piquete de Policía que se encuentra en esta para recoger á los negros jamaicanos que fugan de los trabajos de la línea férrea, marchó en el momento el inspector Manuel Viteri con seis números y capturó al hechor cuando bajaba de su casa para fugar, habiéndose resistido ante dicha fuerza con un machete.

En un carrito fué traído el cadáver del occiso, al que se le ha hecho el respectivo reconocimiento.

El criminal se encuentra bien asegurado en la barra.

CANDIDATURA FRANCO

En telegrama dirigido el 20 de Noviembre al Presidente del "Comité Electoral Franquista" señor doctor José María Carbo Aguirre, el señor general Manuel Antonio Franco, se expresa en estos términos:

"Deploro los acontecimientos ocurridos en las elecciones de Concejeros Municipales del cantón Guayaquil. Ojalá se hubieran evitado esas violencias que virian las prácticas republicanas".

"El mayor número de unidades debe determinar quien es el favorecido por la voluntad de sus conciudadanos. Es preciso que cada elector sufrague por el Candidato de su preferencia, es decir, que cada cual proceda de acuerdo con los dictados de su conciencia".

Tratando de la conferencia que tuvo el 19 de Noviembre, se expresa en estos términos:

"Ayer tuve la grande complacencia de conferenciar con nuestro Ilustre caudillo general don Eloy Alfaro, y él me ha garantizado que habrá completa libertad de sufragio en las elecciones, del que deba ocupar la primera magistratura de la República. Es motivo de íntima satisfacción para mí, comunicar á ustedes esta resolución del viejo luchador por el partido liberal, pues, ella prueba que el republicanismo de nuestro querido general no puede, ahora como antes estar sujeto á los vaivenes de la política y que su lealtad á los principios le recomiendan á nuestro respeto y consideración".

"El señor general Alfaro, con la mayor expontaneidad, ha puesto á mi disposición el telégrafo, para que pueda dirigirme á mis amigos. Espero que este hidalgo proceder sea correspondido por cuantos me honran apoyando mi candidatura".

.....

"El soldado es ciudadano, así lo reconocen nuestras leyes, las prácticas republicanas y nuestros principios, así pues, tanto ellos como los demás ciudadanos deben consignar sus votos honradamente. Los fraudes electorales repugnan á mi conciencia y á la escuela política que tengo la satisfacción y honra de pertenecer".

"Me permito recomendar á ustedes: 1º. Que eviten, en su esfera de acción, todas esas manifestaciones de violencia, esas expresiones que no conducen á ningún resultado práctico—positivo y que prestan asidero á la intriga y á las interpretaciones antojadizas; y 2º Que el tono de la prensa sea tan elevado como la causa á que hemos dedicado todos nuestros sacrificios y esfuerzos."

"Las alusiones personales, el lenguaje agresivo, realizan el sueño de los q' se proponen dividir, desquiciar á nuestro partido. No nos empeñemos en completar la inicua labor de esos enemigos mal encubiertos del partido liberal—radical. Evitemos que la intriga consiga ensanchar la sima con que pretenden establecer la línea divisoria, que no debe existir, entre individuos de un mismo partido."

En telegrama dirigido al Gobernador de la Provincia de Bolívar, dice lo siguiente:

"En el Nº 191 de "El Diario" en la sección respectiva, se registra un telegrama procedente de esa ciudad de fecha 23 de los en curso, cuya parte final dice así: "*Puede decirse que con la depuración del Batallón Vinces, ha ha muerto aquí la conspiración franquista*"

.....

"Yo ni puedo ni debo apadrinar con mi nombre, ninguna revolución contra el actual Gobierno, ni contra cualquier otro representado por un individuo de nuestra escuela política, ni tan siquiera autorizar publicaciones que tiendan á desacreditar á los que hemos militado y nos conservamos bajo la bandera partidarista levantada en alto por el ilustre general Alfaro. No toleraré tampoco que se trate de mancillar mi honor militar, atribuyéndome una solidaridad, que repugna á mis principios como soldado y como radical.

Su afectísimo compatriota."

En telegrama dirigido al señor Intendente de Policía de esta ciudad, sobre lo que dice "El Diario" de Quito respecto á que los franquistas, derrotados en las elecciones, han resuelto lanzarse á la revuelta, dice

"Excuse usted la libertad que me tomo en guarda de mi honor militar y reputación personal, y para evitar que se mancha á nuestros correligionarios políticos, que me honran sosteniendo mi candidatura, atribuyéndoles una labor tan errónea y que repruebo. Los franquistas ante todo, y sobre todo, son buenos hijos de la patria y liberales y radicales de muy limpias ejecutorias, á quienes no se les puede atribuir labor tan antipatriótica y suicida, sin caer en caso de menos valer el columniante que lo haga."

Sobre un telegrama dirigido de Tulcán á "El Diario", diciendo que jefes del Ejército, franquistas, habían amenazado con revólver á los que no votaban por Franco, éste general ha dirigido otro al Gobernador del Carchi, que dice entre otras cosas:

"Mi republicanismo, me lealtad política y mi honor militar mi impiden aceptar ni la más remota solidaridad en hechos de tal naturaleza."

"En guarda, pues, de los intereses nacionales y del partido, ha debido usted ordenar á las autoridades de su dependencia que pesquisen ese hecho punible."

"Excuse usted señor Gobernador, que tome yo la iniciativa en este asunto de su incumbencia, en nombre de mi honor y de la reputación de mis correligionarios políticos, que me honran apoyando mi Candidatura, á los que con este hecho, á mi ver, se trata de calumniar."

Y por último, en un parte telegráfico dirigido al señor Alejandro Vázconez C. de Latacunga, se expresa en los siguientes términos:

"A solicitud mía, tuve el domingo en la tarde una conferencia verbal y privada con el señor general Presidente motivada por los calumniosos editoriales contenidos en "El Diario" del 23 del corriente La conferencia fué sumamente cordial, y después de desmentir con toda verdad y entereza las calumnias contenidas en los referidos editoriales, obtuve espresa y terminante garantía de que el Gobierno cumplirá estrictamente con las prescripciones de la Constitución y las leyes que garantizan la libertad absoluta del sufragio. Yo, á mi vez, y en cumplimiento de mis ideas y convicciones, aseguré que no ha estado en mi mente entrar en conspiraciones ni aceptar participación en ellas, caso de haberlas más tarde, puesto que las que hoy se suponen son puras intrigas adoptadas por los sostenedores de la candidatura Plaza, como arma alevosa para ver de triunfar *de todos modos* en la lucha eleccionaria de actualidad. Ya comuniqué este particular á los amigos de las demás provincias."

Estos telegramas dan una muestra de los buenos deseos que animan al general Manuel Antonio Franco. El no podrá apoyar de ninguna manera que se defendiese su candidatura por medios viles, y la entrevista con el general Alfaro demuestra su honradez política y sus ideas liberales.

Así era de esperarse, pues no era creible que dado el credo político que profesa, lanzara á sus partidarios á la revuelta, cuyos efectos no serían tanto para la ruina del Partido cuanto para la ruina de la Patria ecuatoriana.

NOTAS

Alguna bulla ha movido la circular del director de estudios de Pichincha, sobre que las institutoras no sean casadas; mientras tanto las solteras están de plácemes, pues muchos habrá que ambicionen taló cual plantel de instrucción.

¿Los intitutores deberán ser ó no casados?

Por la misma causa, y los efectos deben ser iguales.

Y cuando unos hacen comentarios contra la circular aludida, otros ríen á mandíbula batiente de la ocurrencia del señor Bernal.

⁂

Dice un diario de Buenos Aires:

El renombrado tenor Borgatti, fué víctima en el teatro Grande de Brescia de un lamentable accidente durante la representación de *Tosca*, de Puccini. Cuando las comparsas simulaban el fusilamiento de *Cavaradossi*, se escuchó la voz de Borgatti que gritaba: ¡Asesinos! y se vió al artista revolcarse por el suelo. Se produjo, como es fácil imaginarse, el consiguiente barullo. ¿Qué había acontecido? Que uno de los obturadores que cierra la boca de los fusiles, había saltado con la violencia del disparo yendo á herir en la ingle al tenor Borgatti. Por fortuna la herida no fué de consideración y el artista pudo presentarse al público pocos días después de aquel fusilamiento casi real.

⁂

Se asegura que el Papa León XIII está corrigiendo las últimas pruebas de una nueva Encíclica destinada á explicar y completar la *Rerum novarum*.

Ese documento pontificial tratará de la democracia cristiana.

Las Elecciones en Inglaterra

[Traducido de LE FIGARO]

Londres, 22 de setiembre de 1900

El 25 de este mes habrá cesado en sus funciones, en conformidad con la real proclama del 17, el décimocuarto parlamento del reino.

Ese mismo día el canciller de la Gran Bretaña y el de Irlanda enviarán á los funcionarios encargados de las elecciones en las ciudades y circunscripciones rurales (*returning officers*) los *writs* ó mandatos por los cuales se les ordena procedan á las elecciones. El mismo día ó al día siguiente de la recepción del mandato, el *returning officer* debe dar públicamente aviso de la elección y fijar su fecha la cual, en las circunscripciones rurales debe ser, por lo menos, posterior en tres días ó á lo más en nueve días al aviso público, y en las ciudades á lo menos posterior en dos días y á lo mas en cuatro, á ese mismo aviso.

Dos fases tiene generalmente toda elección; la *nominatión* ó proposición, y el *poll* ó escrutinio. La primera es indispensable y la segunda puede ser inútil, como va á verse.

Todo candidato, ora se trate de una ciudad ó de una circunscripción rural, debe ser propuesto por escrito por dos padrinos, electores de la circunscripción, y por otros ochos electores. Eso es lo que se llama la *nomination*.

Esta *nomination* es remitida al *returning officer* en el día, la hora y el lugar por él indicados en su aviso público; y si al cabo de una hora no se han presentado otros candidatos, el candidato propuesto es lo que se llama en inglés elección no disputada (*unopposed election ó return*). Se presenta este caso generalmente cuando se trata de la reelección de un miembro del Parlamento que ha sido nombrado ministro ó titular de un empleo ó de una comisión remunerada del Estado, ó bien así mismo cuando las espectativas del candidato son de tal modo ciertas que oponerle competidores fuera tarea inútil.

Las ejecciones que se van á verificar en estos días serán notables por el gran número de elecciones no disputadas,—en las circunscripciones conservadoras, bien entendido,—y debidas á que en ellas la fiebre del *chaurinismo* hace grandes estragos.

Si se presentan varios candidatos, el *returning officer* fija el día del escrutinio, que ha de verificarse en los pueblos á lo menos dos días y á lo mas tres días después de la *nomination*. Descontando los días de intervalo, no contándose los domingos y días de fiesta, es posible que puedan correr hasta veinte días entre la recepción del mandato ó *writ* y el escrutinio.

Como los *writs* llegan en diferentes fechas y es atribución enteramente discrecional en el *returning officer* la de la fijación de las fechas, de ello resulta que las elecciones inglesas duran de quince á diez y ocho días. Este sistema permite á los electores que tienen propiedades ó domicilios en varios pueblos ó ciudades votar varias veces.

Inútil es decir que semejante multiplicidad de votos es una ventaja de que solo disfrutan las gentes ricas y que los liberales exijen desde hace largo tiempo la abolición de una costumbre que no existiría si los ingleses hicieran sus elecciones en un mismo día, ó si instituyeran el domicilio político tal como entre nosotros lo entendemos.

Para ser elector es necesario tener los requisitos de súbdito británico, mayor de edad y pagar las contribuciones que para el caso exijen y las cuales no enumeraré aquí por falta de espacio. Los miembros de la Cámara alta, los estranjeros, los menores, los alienados, se hallan por acto del Parlamento decla rados incapaces de tomar parte en las elecciones.

Para ser candidato es también necesario reunir los requisitos de súbditos británico y mayor de edad. Son ineligibles los pares del reino, los miembros del clero, los estranjeros y los menores.

Tal es, en pocas palabras, el mecanismo de las elecciones inglesas.

En otra carta me ocuparé en los detalles de estas elecciones, sus particularidades y los hechos que ellas implican; pero estos detalles serían incomprensibles sin la idea preliminar que acabo de dar de los primeros actos del período electoral.

PAUL VILLAARS

MACHALA

Don N. Sánchez Celi, residente en esta, y que es muy hábil como aficionado en mecánica, ha arreglado una bicicleta comun con bóyas, timón y hélice para ser utilizable en agua; habiendo hecho un ensayo de sus condiciones en Puerto Bolívar, en el que si es verdad sufrió un pequeño incidente por causa de un golpe de mar, que no pudieron resistir las boyas, por lo cual se volcó, también es cierto que su arreglo es diestro y seguro; hoy ya reparada dará los efectos que se ha propuesto su hábil autor.

—Tenemos aviso que en Puerto Bolívar el señor Aquiles Larrea, que está á cargo de la balsa de los señores Niémes y Ca. tiene una gran canon de fierro que va á dedicar próximamente á conducir agua de Santa Rosa de la mejor condición, que expenderá en dicho puerto al ínfimo precio de veinte centavos botija.

—Sabemos que el señor J. M. Orellana B., Comandante de la bomba "Machala" núm. 1, ha solicitado y trabaja por conseguir que el I. Concejo provea de uniformes á la Compañía.

GRAVE

(De "La Patria" de Iquique del 20 de Noviembre de 1900).

Por referencias de personas autorizadas sabíamos que el administrador de correos de esta ciudad, señor Izaza, procedía de algún tiempo á esta parte á observar con el mayor sigilo á uno de sus empleados subalternos, sobre el que recaían sospechas de que violaba la correspondencia que enviaban ó recibían dos caballeros residentes en esta ciudad; los señores Billinghurst y Benjamín Bustamante.

El señor Bustamante recibió hace algunos días un certificado con demostraciones manifestas de fractura ó violencia, por lo cual se acercó al administrador, señor Izaza, exponiéndole sus temores de que hubiese sido abierto en la oficina de Iquique, por más que dicho caballero y el mismo señor Billinghurst tenían la idea de que la violación ó la pérdida de su correspondencia debía producirse en las oficinas del Perú, país donde seguramente debe haber interés por sorprender las comunicaciones que ellos cambian con sus amigos y compatriotas de dicha república.

El señor Izaza tomó debida nota del asunto, que como se comprenderá, venía á robustecer sus anteriores sospechas y esperó la llegada de los últimos vapores de norte y sur, con el objeto de practicar una investigación y constatar si efectivamente el hecho tenía origen en la oficina de su cargo.

No conocemos bien el procedimiento de que se habrá servido el señor Izaza para descubrir al culpable, pero es fácil calcularlo.

Los señores Billinghurst y Bustamante habrían podido depositar en la sección de certificados algunos de los que acostumbran dirigir al Perú, poniéndose previamente de acuerdo con el administrador, el que, á la hora de enviar las balijas á la Gobernación marítima, podía registrar la balija de certificados y ver si en efecto faltaban ó no los depositados por dichos caballeros.

No fué ese, sin embargo, el expediente que se puso en juego, pues, según nos lo manifestó el mismo señor Izaza, ayer mismo, á la llegada del correo del norte, él en persona registró las balijas, cerciorándose de que venían cartas para los señores citados.

Hecha la distribución por casillas se retiró á su oficina, pero un rato después fué á ver la del señor Billinghurst, notando la falta de las cartas.

Entonces llamó á su despacho al empleado de la sección de certificados, Joaquín Alvarez, y le exigió confesase su delito, así como la entrega inmediata de las cartas referidas.

El empleado trató de negar en un principio, pero convencido probablemente de que su resistencia agravaría su situación, confesó de plano y dijo:

1º.—Que desde hacía tiempo recibía la remuneración de cien pesos mensuales por violar la correspondencia de los caballeros nombrados.

2º.—Que la falta de que era culpable se limitaba únicamente á las cartas ó certificados de dichos señores.

3º.—Que algunas veces las cartas del Perú para los señores Billinghurst y Bustamante venían dirigidas á nombre de otras personas.

Sin embargo, como él estaba en autos, las interrumpía asimismo.

Después de hacer esta confesión, Alvarez entregó las cartas sustraídas de la casilla, que tenía en el bolsillo interior de su paletó, enviadas á destinadas á los caballeros susodichos.

La escena que referimos pasó en la tarde de ayer.

Un rato después, el juez señor Vargas Maldonez, se constituyó en el despacho del administrador, tomó declaración al

culpable y ordenó se le condujera á la cárcel con instrucción de que se le incomunicara hasta nuevo aviso.

La noticia se esparció ayer por la ciudad y de aquí el hecho de que viese la luz en unos de los diarios de la mañana.

Sin esta circunstancia, nosotros la habríamos reservado aún, con el propósito de evitar la posible fuga de alguno de los cómplices.

Hoy temprano nos dirigimos, pues, al correo y hablamos un buen rato con el señor Izaza sobre tan grave acontecimiento.

Este funcionario nos refirió todo lo sucedido casi en los mismos términos en que queda expuesto.

Preguntado por nosotros si Alvarez le había confesado el nombre de la persona ó personas que le pagaban su servicio de espionaje y de violación de la correspondencia de los señores Billinghurst y Bastamante, nos dijo que no; pero nos atrevemos á suponer que nos dió esta respuesta, aconsejado por la prudencia ó tal vez por no malograr las pesquisas que se están practicando.

Parece un hecho que el culpable ha declarado los nombres de la persona ó personas implicadas en este asunto, por lo cual, al ser efectivas sus declaraciones, se verían envueltas en este delito alguna ó algunas que en realidad parecen insospechables de semejante atentado.

Es de creer, no obstante, que Alvarez no se entendía directamente ni recibía su remuneración de manos de aquellas que por encargo de Lima pagaban este criminal espionaje.

Había, al parecer, otros intermediarios, con quienes se ponía en contacto y cuyos nombres comienzan á pronunciarse, según de público se dice.

Por nuestra parte, no hemos de avanzar á los lectores de "La Patria" mayores referencias, atendiendo á dos cosas: primera, á que nos inspiran cierta desconfianza las declaraciones que se dicen prestadas por el mismo principal instrumentode culpabilidad y segunda, por que así nos lo exigen los deberes de la más elemental discreción, mientras la usticia completa sus investigaciones.

Entre tanto, daremos como complemento de este gravísimo atentado, algunos datos sobre Joaquín Alvarez, el empleado culpable.

Es chileno, natural de Valparaíso, de 24 años de edad y se hallaba al servicio del correo desde hace cuatro años.

Su conducta no inspiraba recelos hasta hace poco tiempo. Se le veía con frecuencia acompañarse de algunos jóvenes peruanos. Es inteligente. Durante una larga temporada, anterior á la llegada del señor Izaza, desempeñaba su puesto con poca contracción.

Sus íntimos saben que llevaba una vida disipada.

A juzgar, no obstante, de lo que nos expresó el administrador del correo, Alvarez no abría ningún certificado, ni carta alguna que no fuesen las dirigidas ó enviadas á los señores que hemos nombrado, pues en la oficina, no se han recibido queja de ninguna otra persona.

¿Ahora bien: del relato que antecede y que hemos dado en forma de crónica, sin comentario alguno por nuestra parte, se desprende claramente una cosa y es la de que nuestra administración de correos solo es responsable de este accidente en cuanto pueda afectarse la circunstancia de mantener en su puesto á un empleado que cumplía con sus deberes con aparente corrección y á quien no se había sorprendido hasta ayer en infidencia alguna.

Malos empleados suele haberlos, por desgracia, en todas partes y no son, ciertamente, las oficinas públicas las que menos sufren de achaques de tal naturaleza.

La gravedad que reviste el hecho relatado no envuelve, por fortuna, al cuerpo administrativo de nuestra oficina de correos. Se trata, según lo que se vé, de un caso aislado y todavía con la circunstancia atenuante de que media en él la influencia exterior del soborno y de que el hecho se limita á dos personas cuyas relaciones políticas con el Perú interesan probablemente al gobierno de aquella república.

Es de lamentar, sin embargo, que nuestra administración postal no pueda verse enteramente libre de malos subalternos, lo que hace necesario que la vigilancia que se ejerce sobre los servicios deba extenderse en lo sucesivo á la misma vida íntima y á la conducta personal que observan los empleados.

En el caso del culpable de que nos hemos ocupado, había más de un indicio que inspiraba recelo y á esto debe que el señor Izaza haya descubierto con verdadera sagacidad un delito tan grave, por el cual es justo que le felicitemos.

CABLE

Transvaal

Londres, 8.—Un despacho de Aliwal North, Colonia del Cabo, anuncia que después de un combate en Sterk Spruit, Dewett retrocedió al Sur habiendo durante la noche cruzado el Río Calderón, marchando en seguida á Obendaal Drift donde encontró un arroyo impasible, con cuyo motivo tomó á la izquierda y marchó á lo largo de la orilla del Río Orange en una extensión de 15 millas. Knox lo persiguió durante todo el día.

Londres, 9.—El general Kitchener comunica que el general Knox telegrafía que Dewet no pudo forzar el paso del puente de Ponmossi en el río Orange que estaba defendido por fuerzas inglesas, por cuya razón regresó al Noroeste dejando abandonados 500 caballos y muchas carretas.

La tentativa de invadir la Colonia del Cabo ha sido pues un fracaso.

Kruger

Londres, 8.—Kruger ha desistido de sus proyectadas visitas á varias capitales europeas y de hacer nuevos esfuerzos diplomáticos para conseguie el arbitraje.

Y se quedará en La Haya aguardando el desarroyo de los acontecimientos en el teatro de la guerra.

Así lo comunica el corresponsal del "Standart" en Bruselas.

Ambers, 9.—Dice un despacho especial de La Haya que Holanda no tiene intención de intervenir en favor del arbitraje en el Transvaal y que Kruger ha abandonado sus proyectados viajes á las otras capitales, habiendo resuelto quedarse en La Haya y esperar allí el desarrollo de los acontecimientos en el teatro de la guerra.

Holanda y Portugal

Lisboa, 8—El Ministro de los Países Bajos en Portugal y el Ministro portugués en La Haya han dejado sus respectivos puestos. Se cree que por haberse suscitado diferencias con motivo del *exequatur* del Cónsul de Holanda en Lorenzo Márquez, que le fué negado por el Gobierno portugués.

Bélgica

Bruselas.—El Gobierno de Rusia compró al de Bélgica los materiales de los ferrocarriles en tres millones de francos.

Italia

Génova.—El cambio está á 105.83 liras por 100 francos.

Francia

París.—"Le Figaro" cree que debe conservarse una parte de los pabellones extranjeros en la Esposición de París.

—La Cámara de Diputados adoptó el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y empezó la discusión del de Comercio.

—El presidente Kruger desembarcó del "Geiderland" esta mañana en medio del delirante entusiasmo de la muchedumbre y en medio de los gritos de ¡viva Kruger!, ¡vivan los boers!

Recibió numerosas diputaciones que venían á felicitarle por su arribo á playas francesas y amigas.

Les contestó pronunciando un violen, to discurso contra los ingleses.

—L' Aurore", comentando la llegada del presidente Kruger, califica á Inglaterra de nación dejenerada.

Marsella.—Los delegados boers Wesseie, Fischer y Grobler aseguran que los boers lucharán en los campos de Sud Africa hasta la muerte.

El entusiasmo por la recepción del presidente Kruger, crecía por momentos.

Las calles se veían llenas de jente, reinando en ellas inusitada animación.

—El crucero "Gelderlan" entró al puerto esta mañana á las ocho y veinte.

—Entrevistado por un repórter de "La Presse" de París, el presidente Kruger, expresó su admiración y gratitud por la Francia.

Si Inglaterra persiste en privar á los boers de su independencia la lucha durará todavía algunos años.

—Una delegación de damas francesas le visitó para felicitarle.

—En un discurso pronunciado por el presidente Kruger, agradece á Francia los testimonios de estimación que le ha dispensado.

En presencia de las dificultades actuales cree que si Inglaterra hubiese estado mejor informada no habría consentido en la guerra.

Desde la expedición del doctor Jameson pedíamos que se estableciera un tribunal de arbitraje, lo cual fué siempre rechazado.

La guerra alcanza límites extremos de barbarie. Los ingleses arman á los cafres contra nosotros, queman casas, expulsan á las mujeres y los niños cuyos maridos y padres han sido muertos ó tomados prisioneros.

Jamás nos rendiremos y conservaremos inquebrantable nuestra confianza en Dios porque se trata de una causa justa.

Si la justicia de los hombres falta, Dios no abandonará el Transvaal y el Orange que perderán su independencia cuando los dos pueblos, las mujeres y niños estén totalmente destruidos.

Alemania

Berlín.—El general Korner contrató para el gobierno de Chile sesenta mil nuevos rifles Mausers y cien ametralladoras Máxim que se entregarán en el plazo de un año.

Guerra de Africa

Londres.—Los diarios insisten en asegurar que el vice-presidente del Transvaal Shalksburger, murió de resultas de algunas heridas que recibió en uno de los últimos combates.

—"The Morning Post" publica un despacho de Pretoria que dice que Lord Roberts cayó de su caballo resultando lastimado.

"The Standard" desmiente la gravedad que se le ha querido dar á la caída.

Cuestión China

Washington.—El gobierno de Estados Unidos combatirá el proyecto para exigir á China la revisión de los tratados de comercio, pues equivaldría á formar tratados separados.

Shanghay.—El Ministro de Holanda en China, Mr. M. Knobel partió para Holanda á pedir á su gobierno que restablezca la legación en China.

Petersburgo.—Una parte de las tropas rusas que han estado operando en China empezarán á volver á Europa.

Nueva York—Las negociaciones de paz que venían desarrollándose en Pekín entre los negociadores chinos y los ministros extranjeros están provisoriamente detenidas.

Londres.—"The Morning Post" publica un despacho de Pekín que dice que el mariscal von Waldersee, generalísimo de las tropas aliadas, visitó á los negociadores chinos, virey Li Hung Chang y príncipe Ching.

Pekín.—El general inglés Satow ordenó á sus tropas la devolución del dinero que sacó de las casas, cuyos habitantes han regresado.

COLOMBIA

RAFAEL URIBE URIBE

JEFE DE OPERACIONES EN LA COSTA ATLÁNTICA

Considerando:

1.° Que con el nombre de guerrilleros existen en el Departamento de Bolívar y en el del Magdalena diversos grupos armados que diciendo servir á la causa liberal, no hacen sino *desacreditarla con con sus rapiñas y excesos.*

2.° Que la intención de los liberales que suministraron fondos para la compra de armamento fué la de que éste se destinase á formar ejércitos capaces de defender con honor la revolución, de ningún modo para formar *cuadrilla de bandoleros* que carecen de todo derecho para llevar un nombre político, puesto que sólo se ocupan en *satisfacer su instinto de bandolaje.*

3.° Que deshonra la noble profesión de las armas y son indignos de llevarlas los que *rehuyen el ser parte del ejército,* por eximirse de las fatigas del servicio y por no afrontar el peligro de los combates, para no ocuparse sino *en vivir del merodeo y para volver contra ciudadanos inermes los fusiles que no les pertenecen.*

Decreta:

Art. 1.° Todas las guerrillas é individuos armados que existan en el Departamento de Bolívar, marcharán inmediatamente á este campamento trayendo sus armas y municiones para ser organizados en cuerpos sometidos á la disciplina de un ejército regular.

Art. 2.° Las partidas é individuos de igual clase existentes en el Departamento del Magdalena, se concentrarán en el campamento del general Wenceslao Miranda y pasarán el río á incorporarse en el ejército del general Durán.

Art. 3.° Declárase desde ahora cuadrilla de malhechores á todos los grupos armados que dentro del término de diez días no hubieren cumplido lo dispuesto en los artículos que preceden, y exímase á todos los ciudadanos sea cual fuere su color político á que les nieguen toda clase de auxilio, á que resistan las exacciones y empréstitos que pretendan imponerles, y á que los desarmen, aprehendan y remitan á la más inmediata autoridad revolucionaria ó del Gobierno.

Art. 4.° Siendo de interés social destruir las partidas de salteadores, las tropas liberales las perseguirán activamente en concurrencia con las del Gobierno, y los cabecillas y secuaces que fueren habidos, *serán entregados al Gobierno, para que los juzgue de acuerdo con las leyes,* mientras la revolución organiza un poder judicial permanente.

Art. 5.° Es deber de los liberales denunciar las existencias de armas y municiones del partido en poder de particulares, y aquellos á quienes les fueren halladas desobedeciendo la orden de entregarlas, serán penados con multa de 25 á 100 pesos.

Dado en el Cuartel General de Morroa, á 1° de Octubre de 1900.

RAFAEL URIBE URIBE.

SANTO DOMINGO

No obstante la captura del general Pichardo y de algunos otros conspiradores, la revolución no ha terminado en Santo Domingo, según noticias que recibimos por la vía de Haití.

Siguen los combates, principalmente en la Vega, que es el centro de la insurrección.

En la ciudad de Santo Domingo la situación ha calmado. El plan de los conspiradores consistía en incendiar el nuevo cuartel, para apoderarse del fuerte á favor de la confusión que produciría el siniestro, pero afortunadamente se descubrió el complot á tiempo, y así se pudieron evitar muchas desgracias.

NOTICIAS.

Almanaque

Lunes, 10 de Diciembre.—San Aparicio.

Vapores fluviales

El "Pichincha" sale hoy para Babahoyo, á las 6 p. m.

El "Nobol" sale hoy para Pascuales, Nobol, Daule, Valdivia, Limonal, Mate, Bermejo y Santa Lucía, á las 4 p. m.

Club de la Unión

En la Junta General que celebró ayer el Club de la Unión resultó electo el nuevo directorio que debe funcionar en el próximo año de 1901.

Presidente, José María Díaz Granados; Vicepresidente, Martín Avilés; Secretario, Pedro E. Valdez; Tesorero, Alberto Icaza Carbo; Vocales: César Coronel, Carlos Luis Caamaño, Fernando Luque Plata, Ambrosio Puga, Enrique Márquez de la Plata.

Personal

En el vapor "Chile" llegó hoy el señor doctor Felicísimo López, Ministro del Ecuador cerca del Gobierno de Venezuela.

Viajeros

Los esposos Barredo Condell se dirigen á Valparaíso, punto designado para su residencia por ahora.

Centros de corrección

Se nos dice que en las casas de trato que existen en esta ciudad, hubieron escándalos en la noche del sábado y domingo, que han puesto en completa alarma á los pacíficos vecinos de esos barrios.

Curioso

Ya que la Policía Municipal no recoge á los mendigos, debe saber que aquellos que circulan por las calles, cuando piden limosna y no se les dá contestan desvergüenzas.

De Babahoyo

Anoche á las 12 p. m. llegó el vapor "Puignir" con los pasajeros siguientes

Manuel Pardo, Ramón Vargas, N. Carrillo y señora, Víctor M. Clavijo, Carlos Chaweridan, Julio Vivar, Agustín Galecio y niño, Antonio J. Maldonado, E. Kroyoz.

En segunda treinta y tres personas.

Vapor del Norte

Hoy á las 8 a. m. fondeó en este puerto el vapor inglés "Chile" procedente del Norte con los pasajeros siguientes:

De Panamá.

Señora A. Moncayo, A. Xonnell, R. A. Graff, H. Jullivan, Xawuy Fausell, F. H. Walsh, H. M. Honnel, John Reynaldo, Geo Whalen, A. Roffi, H. J. Henry, H. R. Jownser, J. W. Mercer, A. F. Rose, Jas R. Chaprron, C. Sampson Ministro de los E.E. U.U.

W. W. Buttereuld y señora Dunarest, W. A. Kissom, Hermon Zosseg.

De Corinto:

El señor Ministro del Ecuador y secretario, F. López y Víctor Parmiño.

Sobre cubierta seis personas.

En tránsito al Callao: A. Werchenan Knaner, Chas Magat, Luis Waschowosci, Francisco Goyheintk, Nicolás Dora, R. Gilzean.

A Valparaíso:

Gmo Ijellnann, Asenyo Enrrado, Enviado extraordinario del Gobierno de Nicaragua.

En cubierta tres personas.

Hoy á las 6 p. m. quedará despachado el vapor y se dirijirá al Sur.

Inscripciones

Faltan pocos días para dar principio á las inscripciones de los ciudadanos, para poder hacer uso del derecho del sufragio, en las elecciones para Presidente de la República.

A las hijas de María

A la Congregación de las hijas de María del templo de San José les ha obsequiado una bella imagen de la Purísima Concepción el señor Ignacio Robles.

Especies valoradas

Timbres fijos y móviles se han enviado á la Sección de Especies del Ministerio del ramo, en ocho bultos.

Tesorería de Hacienda

Se ha remitido á Quito para conocimiento del Ministerio de Hacienda, el libro Diario de la caja Fiscal de esta provincia, correspondiente á la primera quincena de Octubre.

Instrumental

Varios instrumentos y útiles han venido para el Conservatorio de Música de la Capital.

Telegrafista

Se ha expedido el nombramiento de telegrafista de la Oficina de esta ciudad al señor Guillermo Labanda.

Vapor del Sur

El miércoles según itinerario, llegará el vapor "Santiago", procedente de Talcahuano é intermedios.

Suicidio fin de siglo

Comunican de Ciudad Real, España, que ocurrió un suicidio con circunstancias extrañas en Puertollano.

El minero Fructuoso Núñez, alias *Manguillas,* se sentó á comer con su mujer é hijos.

Antes de probar bocado se introdujo en la boca un cartucho de dinamita, encendió tranquilamente la mecha, estalló el pistón y haciendo explosión el cartucho dentro de la cavidad bucal, le deshizo el cráneo en mil pedazos, hiriendo las esquirlas á su mujer y á sus hijos, que, desparoridos y locos de espanto, salieron á la calle dando desgarradores gritos.

Las heridas de la familia del suicida son, por fortuna, leves.

Se ignoran las causas que llevaron á tan fatal resolución al minero, que no tiene buenos antecedentes y que parece que hace años estuvo procesado como autor de un asesinato, y recientemente por otro delitos. (De "El País" de Lima.)

Baile de trajes

Se dice que el baile de trajes no se llevará á cabo en el "Club de la Unión", por falta de tiempo, pero que en lugar de éste lo habrá de gran etiqueta, como para el objeto que se proponen, que es celebrar el fin del siglo.

Pago

Hoy de mañana se comenzó á pagar á los cuerpos del ejército, principiando por la Brigada de Artillería "Sucre" y el Batallón 2 de Línea en la calle de "Aguirre". Los Batallones 61 y "Daule" serán pagados en sus cuarteles.

Concierto

El que se tocó anoche en el salón Villa de Oporto fué muy concurrido y hubo gran consumo de refrescos y pastas.

Jefe de Seccion

Ha sido nombrado Jefe de Sección del Ministerio de lo Interior el Sr. José M. Batallas.

En Latacunga

Por telegrama se sabe que una Sra. de la Orden Tercíaria subió en Latacunga á la torre de San Francisco para tocar las campanas convocando á sus compañeras, pero desgraciadamente el badajo de la campana se cayó, lo que dió lugar á que ella se rodara de la escalera, hasta el último peldaño

Retreta

La retretra que ejecutó anoche en el Parque Seminario por las bandas de la Brigada de Artillería "Sucre" y del Batallón Guayas No. 2 fué del agrado de la gran concurrencia, por su buena ejecución.

Terrenos Municipales

El Consejo de Estado ha devuelto puesta ya su aprobación el expediente que con fecha 30 de Noviembre último remitió la Municipalidad, para vender varios solares, siendo autorizada con las prescepciones que manda la ley.

Becas

En el colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad se ha concedido becas á las niñas Emilia Escala, Clemencia Pesantes y Rafaela Calista Salazar, así como también en el Liceo Rocafuerte al niño Maximiliano Aurelio Pesantes.

Nuevas calles

Se están arreglando las nuevas calles delineadas en el plano para la prolongación de las de "Chanduy" "Morro" y "Chimborazo".

Quito, Noviembre 26 de 1892.

Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Señores Míos: Tengo á bien informarles que conozco de algún tiempo atrás el magnífico medicamento llamado Emulsión de Scott y teniendo en cuenta la acción fisiológica y terapéutica de los agentes que componen dicha Emulsión, la he prescrito y prescribo diariamente á los enfermos cuyas fuerzas se encuentran debilitadas á consecuencia de trartornos y aberraciones de la nutrición. La considero, pues, como un remedio poderoso en su calidad de reconstituyente y analéptico.

DOCTOR R. BARAHONA.

El Doctor Barahona habla con conocimiento de causa y no de oído. No hay duda que la Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes.

Auxilio á las aubas

Las nubes se han portado muy mal con el encargado de practicar el riego de las calles á nombre de la Empresa; pocas acaso con la esperanza de que ellas hiciesen el servicio, han puesto las carretas á descansar en sus depósitos, y mientras tanto el polvo nos asfixia.

Leche

La leche que se ha puesto al expendio público en estos días, ha sido de pésima calidad, y á causa de eso varias personas, se ven atacadas de cólico, siendo los más perjudicados los niños para los cuales, constituye un alimento de primera necesidad.

Esperamos que el señor Comisario Municipal, reprima este abuso incalificable

Talabartería

DE MANUEL M. VALVERDE

Premiada en varias exposiciones con medallas de Oro.

Calle de "Pichincha" N.° 234, frente á la de "Colón".

En este acreditado establecimiento se trabaja con primero toda clase de monturas de los sistemas inglesas, francesas, americanas, alemanes y belgas, para señoras y caballeros, arneces para carruajes y carretas, equipos para bomberos de diferentes formas como cascos acordonados y llanos, de diversas clases, llenando el gusto más exigente y sin competencia. El establecimiento cuenta con material escogido y selecto, llegado directamente de los Estados Unidos.

Puntualidad en la obras que se le confíen

Julio, 3. 6 m. 8

SE VENDE.—Una prensa Liberty con tipos para imprimir periódicos y obras. Dirigirse á *Gómez Hnos.*

¿Ha Oído Ud. Hablar de Ella?

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir EMULSION de SCOTT, pero quizás tenga una idea vaga y errónea que es aceite de hígado de bacalao con su mal olor y sabor y demás repugnantes características. Es, en efecto, aceite de hígado de bacalao, el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden tomarla. A los niños les gusta, y piden más.

LA EMULSION DE SCOTT

se parece á la leche, y nutre el cuerpo demacrado del niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche ó cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas "imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulación; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es inimitable.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao redoblan su eficacia, siendo así que tonifican el sistema nervioso y dan fuerza á todo el organismo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

¡OH GRANDE REMEDIO!

Especifico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás **Remedios** y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO:—**Clark's Specific.**

Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street. Nueva York, E. U. A.

Sorprendentes curaciones

LISBACO PALA 108.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á las curaciones de las SIFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases. Así pues, sin charlatanismo ni frases pomposas retumbantes, me ofrezco á prestar mis servicios por precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS NI EXCEDA DE 30

Sífilis en todas sus acepciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sifilíticas, como: chancro, bubones, gonorreas, escrófulas, (anginas) y úlceras de todas clases, afecciones de la piel, como tumores, empines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc, etc

Excuso publicar certificados de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.

Calle de la Caridad, intersección Colón y Sucre, casa en construcción, fíjarse en el cuadro.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1900.—1 m

Alejandro Romo Leroux

ABOGADO.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales.

Cuenta con agentes de garantizada honradez y actividad.

Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.

Y defiende gratis á los pobres.

Su estudio y domicilio: "Clemente Ballén" entre "Chimborazo" y "Escobedo", casa del señor Antonio Nieto, entresuelos. Te

Institución humanitaria

Apesar del gran número de doctores diplomados y de instituciones médicas que hay en los Estados-Unidos, difícilmente se podrá encontrar entre ellos una persona ó una sociedad que haya hecho á la humanidad doliente tantos beneficios como la UNIVERSAL VITALINE Co., de Hammond, Ind.

Esta es una sociedad formada por varios médicos europeos que por espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales y otras secretas. Como resultado de su larga práctica y vastos conocimientos en la materia, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que nunca dejá de efectuar la curación si aún en los casos más complicados y graves, en que el paciente ha tratado en vano por muchos años de recobrar la virilidad perdida.

LOS QUE PADEZCAN DE FALTA DE VIGOR

Impotencia, espermatorrea, encogimiento de los órganos, desórdenes de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, emisiones nocturnas, varicocele ú otras consecuencias de excesos, deben consultar por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un regimen que pueda seguir en su propia casa.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes la pidan una muestra de su eficaz remedio en un paquete cerrado y sellado que irá por correo, certificado, y los interesados solo necesitan mandar en cambio $ 1.00 en sellos ó dinero de los Estados Unidos para pagar el costo del franqueo.

UNA SOLA MUESTRA BASTARA PARA CONVENCERSE CUALQUIER PACIENTE DE QUE SE PUEDE CURAR, Y PRONTO.

La Correspondencia debe dirigirse á la

UNIVERSAL VITALINE Co.,

Apartado 923. HAMMOND IND., E. U. A.

¡¡Papel de periódico!!

Desde hoy se vende en la Administración de EL TIEMPO á razón de $ 12 quintal de papel usado; siempre que se compre por mayor.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.

SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

TARIFA

Provincias		Exterior	
Edición de la mañana	$ 1 mensual	Edición de la mañana	$ 1 oro mensual
" " " tarde	" 1 "	" " " tarde	" 1 " "
Las dos juntas	" 1.50 "	Las dos juntas	" 1.50 " "

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... $ 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00

Y cuando se publique sólo con *pseudónimos*..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... $ 0.20

AVISOS

Hasta 15 veces, *quince centavos* el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, *diez centavos*.

En la 2ª página, los precios son dobles.

Después de un mes, los avisos se sujetarán á las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, $ 2 al mes por cada centímetro lineal á una columna.

PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, $ 3.

PAGINA 2ª, $ 5.

Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos:

Por año..... 30 %

Por semestre..... 20 %

Por trimestre..... 15 %

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la **NOCHE** y para la hora que se pidan.

Se dora á fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CAPBO

A TODOS AQUELLOS

QUE SUFREN DE DOLORES Y NO PUEDEN DORMIR

Recomendamos las siguientes líneas:

El uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas ordinarias, basta para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables, procurando además un sueño tranquilo y natural que dura bastantes horas, sin que el enfermo experimente al despertarse malestar alguno ni dolor de cabeza. Este Jarabe se conserva indefinidamente, su pureza es absoluta y su empleo no ocasiona el mas leve daño. Es de una eficacia soberana para adormecer los dolores violentos de la gota, los sufrimientos atroces de los cólicos epáticos y deh las enfermedades del hígado ó de los riñones. Con el uso de este Jarabe, á penas si las mujeres experimentan los crueles dolores que con tanta frecuencia acompañan al parto.

Aun los dolores de muelas más violentos é inoportables y lo mismo las neuralgias más dolorosas y los sufrimientos ocasionados por grandes quemaduras, se calman casi instantáneamente con el uso de este Jarabe. Si el dolor reapareciese más tarde, basta con tomar de nuevo una cucharada grande de Jarabe de Follet para obtener los mismos efectos, pudiéndose así tomar 3 cucharadas en el espacio de 24 horas; es decir, que cada cucharada procura cuando menos cinco ó seis horas de reposo, de sueño ó de bienestar.

Para los niños se reemplazarán las cucharadas soperas por cucharaditas de las de café, pudiéndoseles dar 3 ó 4 por día.

Como quiera que el Jarabe de Follet tiene un sabor algún tanto acre, convendrá tomar después de cada cucharada dos ó tres sorbos de agua pura ó azucarada.

Hállase de venta en frascos en todas las farmacias y droguerías, y en la fábrica, 19, calle Jacob, París.

Verdadero específico del
ESTREÑIMIENTO HABITUAL
GRAJEAS DEMAZIÈRE
CASCARA SAGRADA
En PARIS, casa O. DECLOS, 38, Boulevard Montparnasse
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN
Lo mas barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS LLAGAS
Polvo excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Aceite de Hígado de Bacalao
DEL
DOCTOR DUCOUX
Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las
ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,
al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del Dr DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene ésta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion lo hace sumamente *tónico y fortificante.*

Depósito general: 7, Boulevard Denain, en PARIS
Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.
Desconfiese de las Falsificaciones é Imitaciones.

NUEVOS ALAMBIQUES
PARA DESTILAR Y RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, r. du Théâtre PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, RENCIAS, etc.
MANUAL del Fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio
(sin peligro alguno) contra la Impotencia, Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA.
Administración del ELIXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO A QUIEN LO PIDA.
En GUAYAQUIL: J. PAYESE y en los principales Pharmacias.

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT
Tos, Resfriados, Catárro, Bronquitis, Tisis, Pertúsis, etc.

GLICO-FÉNICO DEL Dr DÉCLAT
Antiséptico poderoso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GONEINE del Dr FOURNIER — **KAVA SANTAL**
Las Capsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
DEPOSITARIO en Guayaquil: J. PAYESE.

HOUBIGANT
PARIS Perfumista de S.M. la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia PARIS
AGUA de HOUBIGANT la más apreciada para el TOCADOR
LOCIÓN VEGETAL para la belleza de los CABELLOS
JABONES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale
POLVOS DE ARROZ:
Ophelia — Peau d'Espagne — Violette idéale — Royal Houbigant
PERFUMES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale Moïka — Bouton d'or — Chypre Royal — Œillet Reine

Según la Opinión de los Profesores
BOUCHARDAT (Tr. Farm., pag. 300.) GUBLER (Comment. du Codex, pag. 813.) TROUSSEAU (Thérap., pag. 214.) CHARCOT (Clinig. Salpêtrière.)
EL VALERIANATO DE AMONIACO DE PIERLOT
es un neurasténico y un poderoso calmante
de las NEVROSIS de las NEVRALGIAS y de la NEURASTENIA
Jaquecas, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones. Reglas dolorosas, difíciles. Ciática, Epilepsia, Histérico, etc.
En caso de disgusto por el olor, tomar el VALERIANATO de PIERLOT en Perlas.
LANCELOT & Cie, 26, rue St-Claude, PARIS, y en todas las Farmias

Vicente Gonzales Bazo
(ANTES GONZALES Y RIVAS)
AGENTE COMISIONISTA.
—GUAYAQUIL.—
OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspiazu
CABLE—"ZALES." CORREO—Casilla 4.
Compra y Venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores
Compra y venta de Fincas Urbanas y rústicas.
Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques—Seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Bancos—Informes comerciales.
Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.
Atención especial á los Agentes Viajeros

Paris • Mme LANCELOT • 26 R. St-Claude.
SYPHILIS
JARABE Espicifico
Agradable e inofensivo para el estómago.

ELECTRO HOMEOPATÍA
Nueva ciencia medical. — Cuando se piensa en los males de todas clases que afligen á la humanidad y trata uno de darse cuenta de lo que hasta hoy se ha hecho para remediarlos se queda admirado y mejor dicho espantado de lo poco que ha progresado la medicina tradicional al cabo de tantos siglos. Y en esto no hay vanas ni estériles recriminaciones. El número de enfermedades declaradas incurables por los mismos médicos es muy superior á cuanto se diga.

Ahora bien lo que la medicina tradicional no ha sabido hacer nunca lo realiza la nueva ciencia por medio de los *Remedios Electro-Homeopáticos* de la *Estrella* (sistema SAUTER).

El *Manual encuadernado* de *Electro-homeopatía* y de *Higiene* (2 f. 50 en Ginebra y en Francia) para el tratamiento de las enfermedades más graves, tales como el *Cáncer*, la *Tisis*, la *Sífilis*, los *Reumatismos*, *Enfermedades del hígado*, de la *Piel*, *Fiebre amarilla*, *Cólera*, etc. se encuentra en el Instituto electro-homeopático de Estrella (Suiza) y en el siguiente depósito:

Depositario en Guayaquil: J. PAYESE

JAQUECA CURADA
con una sola dosis de CEREBRINE
Muy agradable, obrando directamente sobre los centros nerviosos. Tomada en cualquier instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA se hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos.
La CEREBRINE posee maravillosa acción contra las Neuralgias faciales, intercostales, reumáticas y ciáticas, el Vértigo estomacal y más que todo contra los cólicos periódicos de las señoras. — Frasco Fr. 3,75.
E. FOURNIER, Paris, 114, rue de Provence
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TINTURA ÚNICA
instantánea
Para la BARBA y los CABELLOS
(Es unica frasco) sin preparación alguna
PARIS, FILLIOL, RUE LAFAYETTE, 53
En Guayaquil: J. PAYESE

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está escrito en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

Imp. de "El Tiempo"